

El Ayuntamiento de Madrid trabaja por la “destrucción” del Cuerpo de Agentes de Movilidad

El Sindicato Profesional de Agentes de Movilidad, SPAM, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, ha remitido durante estos meses diversos escritos tanto al alcalde, como a otros responsables del mantenimiento de este colectivo, informando de la grave situación que atraviesan los Agentes de Movilidad desde hace tiempo, sin que sus reivindicaciones hayan sido atendidas hasta la fecha.

A día de hoy, la línea de trabajo seguida por Delegado de Medio Ambiente y Movilidad del Ayto. de Madrid y su equipo han originado que la mayoría de la plantilla de Agentes de Movilidad quieran optar por irse al Cuerpo de Policía Municipal u otros dependientes del Área de Seguridad y Emergencias, donde únicamente parece que se respeta y valora el trabajo de sus componentes.

Lamentamos que, a pesar de la aprobación de varias enmiendas trasladadas a los diferentes grupos políticos, en relación al consenso logrado en relación en algunas cuestiones tales como: Creación de la segunda actividad para los Agentes de Movilidad; Disposición transitoria en la que se permanecerá en el grupo C2 hasta la negociación en Mesa del C1; Modificación del texto para el ingreso a Movilidad por Promoción Interna; Inclusión a tropa y marinería en el proceso de Promoción Interna..., **continúe la mala gestión en el colectivo, con inadmisibles carencias.**



¿Qué demandan los Agentes de Movilidad?

- **Renovación de las motocicletas, con más de 10 años de antigüedad y en un estado lamentable.**
- **Conciliación familiar.**
- **Segunda Actividad.**
- **Valoración del puesto de trabajo,** algo que no se ha llevado a cabo desde hace más de diez años, a pesar de que los agentes están expuestos de forma continuada a altos niveles de contaminación.
- **Dotación de uniformidad adecuada** (desde hace 4 años no se reponen pantalones o cazadoras, por ejemplo).
- **Urge la disposición de un Acuerdo-Convenio digno, caducado actualmente.**
(como bien sucede en otros colectivos del Ayuntamiento de Madrid), pues, en algunos casos, sus condiciones psicofísicas no son las más adecuadas.

- **Desarrollo en materia de prevención de riesgos laborales.**
- **Que el Área de Medio Ambiente no coarte la promoción interna a Policía Municipal.**

Debido a estas circunstancias, desde el Sindicato Profesional de Agentes de Movilidad informa que en las asambleas que se han celebrado, se ha acordado adoptar una serie de medidas, al objeto de alcanzar un acuerdo digno para el Cuerpo de Agentes de Movilidad. Entre ellas, destacamos:

- **La revisión íntegra de los vehículos.**
- **La no realización de horas extras a partir del fin de semana del 12-13 de noviembre.**
- **La prestación de servicio a reglamento.**
- **El cese de la Dirección y Subdirección del Área de Movilidad, si no hay negociación.**
- **Solicitud de cambio de Área:** de Medio Ambiente al de Seguridad y Emergencias.
- **En caso de no prosperar un acuerdo, se convocarán manifestaciones, huelgas y paros.**

Así, está previsto que el próximo 21 de noviembre, a las 9:00 horas, los Agentes de Movilidad se concentren en la Plaza de la Villa, coincidiendo con la Comisión de Medio Ambiente y Movilidad.

Desde **SPAM** y **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguiremos trabajando para que sean cubiertas todas las necesidades del Colectivo de Agentes de Movilidad, en aras de una mejora **las condiciones laborales de los Agentes.**

Para ampliar la información, puedes hacer click en cada una de las cartas remitidas desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**:

[!\[\]\(a870788d6ed9b8fd294b7654a8c8526b_img.jpg\) Carta dirigida al alcalde de Madrid exponiendo la delicada situación que atraviesa el Colectivo de Agentes de Movilidad](#)

[!\[\]\(de95854c7ee024cfadc48187bbb781b2_img.jpg\) Carta dirigida al Delegado de Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad](#)

[!\[\]\(3211b5d1d968fc1665909b34f9f16010_img.jpg\) Carta remitida a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación](#)